CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10:30 hs, en la Dependencia del Div. Depósito - Dpto. Suministro ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic. Ramiro Espínola - Administrador de Contrato.
Srta. Mara Novera - Adm. Auxiliar de Contrato
Sra. Margarita Morales - Dirección de Contraloría Interna
Sr. Horacio Leguizamón - Div. Depósito - Dpto. Suministro
Sr. Evergisto Cáceres - Sra. Vanessa Capó - Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro.
;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Ind. y Com. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" OC N° 1297 Contrato N°146/19 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-001-0005350 / 004-001-0005351 de fecha 24/05/2022.-

El/la Sr/Sra. Margarita Morales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-
Convenio Modificatorio Nº 89/2021

Siendo las 11:17 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Mara Novera
Administrador de Contratos Auxiliar

Lic. Ramiro Espínola
Administrador de Contratos

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

EVERGISTO CÁCERES GAONA
DIV. RECEPCIÓN DE BIENES
DPTO. DE SUMINISTRO

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Margarita Morales Penayo
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto. Suministro) en fecha 24-05-2022.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes